

VISTO:

El Expediente N° 76.896/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Presentación del libro Despertar e inventar en la adolescencia", bajo la dirección de la Lic. Cintya GONZÁLEZ, con fecha de realización 5 de agosto de 2022, con una duración de CUATRO (4) horas reloj;

QUE en el Libro "Despertar e inventar en la adolescencia" se abordan características del adolescente contemporáneo, basándose en los planteos psicoanalíticos que caracterizan esta época como la época de la labilidad del Nombre del padre, la caducidad de la ley, la caída de los ideales junto con una promoción o empuje pulsional;

QUE se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE está integrada por Dra. Verónica BERENSTEIN y Beatriz CÁCERES;

QUE los destinatarios son estudiantes, profesores y público en general interesado;

QUE los objetivos son: abordar las características del adolescente contemporáneo, reflexionar sobre las incidencias del capitalismo en el proceso adolescente y promover el pensamiento crítico acerca de las terapéuticas aplicadas al despertar de la adolescencia, y sus modos de hacer lazo social;

QUE se trata de Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 614/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Presentación del libro Despertar e inventar en la adolescencia", bajo la dirección de la Lic. Cintya GONZÁLEZ, con fecha de realización 5 de agosto de 2022, con una duración de CUATRO (4) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Presentación del libro Despertar e inventar en la adolescencia", se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC).-

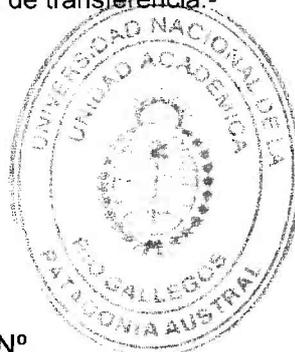
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Presentación del libro Despertar e inventar en la adolescencia", está integrada por Dra. Verónica BERENSTEIN (DNI N° 17.856.017) y Beatriz CÁCERES (DNI N° 16.409.085).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Annela Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

255/22